

Madrid, 18 de noviembre de 2003

D. Luis Montuenga Aguayo, Presidente del Consejo de Administración de UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A., con C.I.F. , domiciliada en Madrid, calle Velázquez nº 64-66, comunica la siguiente

Decisión Relevante

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir entre los titulares de cada una de los 9.000.000 de acciones que integran el capital social de la Sociedad, el siguiente dividendo a cuenta de los beneficios del Ejercicio 2003, a partir del día 15 de febrero de 2004:

Importe bruto por acción	0,1500 Euros
* Retención a Cta. I.R.P.F. (15 %)	<u>0,0225 Euros</u>
Líquido a percibir por acción	0,1275 Euros

Su pago se hará efectivo a través de las entidades Banco Popular Español, S.A., Banco de Andalucía, S.A., Banco de Castilla, S.A., Banco de Crédito Balear, S.A., Banco de Galicia, SA. y Banco de Vasconia, S.A.

* A los accionistas no residentes se les aplicarán las normas tributarias y convenios que, atendiendo a sus circunstancias, les sean de aplicación.

Lo que ponemos en su conocimiento, a los efectos oportunos.

UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A.

Luis Montuenga Aguayo
Presidente del Consejo